

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

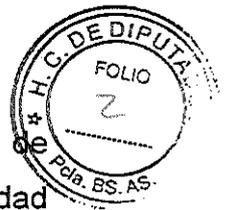
**DECLARA**

De Interés Legislativo todas las acciones y campañas que se realizan todos los 21 de marzo por el Día Mundial del Síndrome de Down, que instauró en Diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas. A fin de lograr mayor conciencia pública sobre la cuestión y recordar la dignidad inherente, la valía y las valiosas contribuciones de las personas con discapacidad intelectual como promotores del bienestar y de la diversidad en sus comunidades. Con motivo de la pandemia en todo el mundo tuvimos que adaptarnos a nuevas formas de conectarnos. Por esta razón el lema 2021 para este día es Nos Conectamos.



Juan Pablo De Jesús  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTO**



El síndrome de Down es una alteración genética causada por la existencia de material genético extra en el cromosoma 21 que se traduce en discapacidad intelectual.

La incidencia estimada del síndrome de Down a nivel mundial se sitúa entre 1 de cada 1000 y 1 de cada 1.1000 recién nacidos.

Las personas con síndrome de Down suelen presentar más problemas de salud en general. Sin embargo, los avances sociales y médicos han conseguido mejorar la calidad de vida de las personas con el síndrome. A principios del siglo XX, se esperaba que los afectados vivieran menos de 10 años. Ahora, cerca del 80% de los adultos que lo padecen superan la edad de 50 años. Un trabajo médico y parental en edades tempranas favorece la calidad de vida y la salud de quienes sufren este trastorno genético al satisfacer sus necesidades sanitarias, entre las cuales se incluyen chequeos regulares para vigilar su desarrollo físico y mental, además de una intervención oportuna, ya sea con fisioterapia, educación especial inclusiva u otros sistemas de apoyo basados en comunidades.

En 2020, en todo el mundo nos tuvimos que adaptar a una forma distinta de relacionarnos los unos con los otros. Supuso un gran desafío para todo el mundo y muchas personas se quedaron rezagadas. Sin embargo, fue una oportunidad también para encontrar nuevas formas de conectarse. Esta podría ser una de las repercusiones positivas de la pandemia por COVID-19. En el Día del síndrome de Down de este 2021, queremos centrarnos en mejorar las conexiones para asegurar que todas las personas con síndrome de Down puedan conectarse y participar en igualdad de condiciones con los demás.

Las finalidades son: -Conectarse para compartir ideas, experiencias y conocimientos.

-Empoderarse mutuamente para abogar por la igualdad de derechos para las personas con síndrome de Down.

-Llegar a las partes interesadas clave para lograr un cambio positivo.

**Por todo lo anteriormente expuesto, invito a mis colegas a acompañar, el presente proyecto de declaración.**

EXPTE. D-

1024

121-22



Juan Pablo De Jesús  
Diputado Provincial